



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
21 JUN 2022
Recibido.....10:25.....Hs.
Exp. N°.....48260.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar las correspondientes tareas de mantenimiento y reparación en la Ruta Provincial N°41-s, así como también de refuerzo en los controles y señalización vial.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Provincial N° 41-s conecta las Rutas N10 y N11 a la altura de la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo. Esta vía constituye un acceso fundamental para la localidad y región, la cual se caracteriza por su potencial productivo.

Lamentablemente, el deterioro producido por su uso, sumado a la falta de mantenimiento, hace que transitar por la misma represente un elevado riesgo.

Cuando conducimos un vehículo, ya sea con o sin motor, este hecho se desarrolla en un espacio determinado que está constituido por la vía y su entorno. Los aspectos tales como el estado de la calzada (trazado, pavimentación, anchura, número de carriles, etc.) y el diseño de su entorno (señalización, barreras protectoras, etc.) son un factor determinante en la seguridad a la hora de trasladarse. Es por ello que el estado de las rutas es fundamental para evitar el alto porcentaje de siniestros viales, y a medida que el deterioro de las mismas aumenta, aumenta también el riesgo de siniestralidad.

Hoy, la gran presencia de baches y grietas en la RP N° 41s, como así también la antigüedad en la demarcación que hace que sea poco perceptible, es una gran preocupación para los vecinos y vecinas de la región.

Es por ello que solicitamos se tomen medidas urgentes, para poder recuperar una vía fundamental para el sector productivo e industrial, pero también para preservar la vida de cientos de personas que diariamente transitan por esta ruta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN